



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES NEIVA HUILA
cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Neiva, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Demandante : BANCO CAJA SOCIAL S.A.
Demandado : CIELO TORRECILLAS MANCHOLA
Radicación : 2019-00885

Del AVALUO CATASTRAL presentado por la parte ejecutante, de conformidad con lo previsto en el artículo 444 núm. 2° del Código General del Proceso, córrase traslado a la parte demandada, por el término de diez (10) días.

NOTIFIQUESE,

**JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZ**

ROSARIO TRUJILLO DE VARGAS MOTTA
LUCIA DEL ROSARIO VARGAS TRUJILLO
Abogadas U. Externado de Colombia

Señor

JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES ANTES
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA

E.

S.

D.

Ref. DEMANDA EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
INSTAURADA POR BANCO CAJA SOCIAL S.A. CONTRA CIELO TORRECILLAS
MANCHOLA.

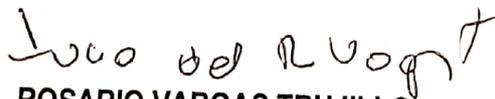
RADICADO: 41001418900320190088500.

LUCIA DEL ROSARIO VARGAS TRUJILLO, mayor de edad, domiciliada y residente en Neiva, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.175.987 de Neiva, portadora de la tarjeta profesional No. 41.912 del Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta y respetuosa me permito enviar adjunto al presente memorial, el estado del predio, en el cual se indica que el inmueble propiedad de la señora Cielo Torrecillas Manchola tiene avalúo catastral para el año 2022 por el valor de \$21.070.000.

Por lo anterior manifiesto que debidamente autorizada se presenta el avalúo catastral, el cual aumentado en un 50% nos arroja un valor de \$31.605.000.

Lo anterior con el fin que se tenga en cuenta para la diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, que el avalúo asciende a \$31.605.000 pesos.

Señor Juez,



LUCÍA DEL ROSARIO VARGAS TRUJILLO

C.C. No. 36.175.987 de Neiva

T.P. 41.912

MUNICIPIO DE NEIVA

SECRETARIA DE HACIENDA

NIT: 891180009

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO



Fecha de Expedición:

15/02/2022 08:22:34

FACTURA No.: 2022100000136684

FECHA LIMITE DE PAGO 30/04/2022

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre: CIELO TORRECILLAS MANCHOLA

Cédula Ciudadanía 26428104

Dirección: T 36S 36 203 Ap 404 To 16

Tenedor:

DATOS DEL PREDIO

Predio: **0106000004990901900000318**

Tipo: 01 Sector: 06 Manzana: 0000

Hectareas: Ciclo: 06

Área Terreno: 40 Área Construida: 44

FACTURACIÓN / LIQUIDACIÓN

VIGENCIA	FACTURA / CONCEPTO	AVALUO	CAPITAL	INTERES	TOTAL
2015	2015100000122711	\$ 17.132.000,00	\$ 83.467,00	\$ 143.300,00	\$ 226.767,00
2016	2016100000060856	\$ 17.646.000,00	\$ 85.900,00	\$ 125.600,00	\$ 211.500,00
2017	2017100000115879	\$ 18.175.000,00	\$ 88.600,00	\$ 107.100,00	\$ 195.700,00
2018	2018100000069427	\$ 18.720.000,00	\$ 91.200,00	\$ 87.100,00	\$ 178.300,00
2019	2019100000048567	\$ 19.282.000,00	\$ 93.900,00	\$ 65.800,00	\$ 159.700,00
2020	2020100000087105	\$ 19.860.000,00	\$ 96.700,00	\$ 36.800,00	\$ 133.500,00
2021	2021100000086068	\$ 20.456.000,00	\$ 99.700,00	\$ 19.000,00	\$ 118.700,00
2022	2022100000136684	\$ 21.070.000,00	\$ 102.700,00	\$ 0,00	\$ 102.700,00
	04 PREDIAL TARIFA 4.2		\$ 88.500,00	\$ 0,00	
	54 SOBRETASA BOMBERIL 1%		\$ 900,00	\$ 0,00	
	55 SOBRETASA A LA CAM 15%		\$ 13.300,00	\$ 0,00	

12 %

TOTAL DEUDA: \$ 742.167,00 \$ 584.700,00 \$ 1.326.867,00



(415)7709998000506(8020)2022100000136684(3900)0001316267(96)20220430

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad con lo establecido en el Art. 69 de la ley 1111 de 2006, modificado por el Art. 58 de la Ley 1430 de 2010. Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración de conformidad con lo previsto en Art. 492-1 del Estatuto Tributario Municipal y lo establecido en la resolución No. 00005 del 14 de Enero de 2013.

Vr. Vigencia(s) Anterior(es)	Vr. Última Vigencia	Vr. Base Dscto	Vr. Dscto.	Pague Hasta	PAGO TOTAL CON DESCUENTO
\$ 1.224.167,00	\$ 102.700,00	\$ 88.500,00	\$ 10.600,00	30/04/2022	\$ 1.316.267,00

COPIA PARA EL BANCO

PAGO TOTAL CON DESCUENTO

MUNICIPIO DE NEIVA

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

12%

Cédula Ciudadanía 26428104

CIELO TORRECILLAS MANCHOLA

FACTURA No.: 2022100000136684 Predio: 0106000004990901900000318

Vr. Vigencia(s) Anterior(es):	\$ 1.224.167,00
Vr. Última Vigencia:	\$ 102.700,00
12,00 Vr. Base Dscto.:	\$ 88.500,00
Vr. Dscto.:	\$ 10.600,00

PAGUE HASTA: 30/04/2022

Vr. A PAGAR: \$ 1.316.267,00



(415)7709998000506(8020)2022100000136684(3900)0001316267(96)20220430

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad con lo establecido en el Art. 69 de la ley 1111 de 2006, modificado por el Art. 58 de la Ley 1430 de 2010. Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración de conformidad con lo previsto en Art. 492-1 del Estatuto Tributario Municipal y lo establecido en la resolución No. 00005 del 14 de Enero de 2013.

PARA SU VALIDEZ, ESTA FACTURA REQUIERE DEL TIMBRE DEL BANCO

PAGUE EN: OCCIDENTE, AVVILLAS, DAVIVIENDA, CAJA SOCIAL, BANCOLOMBIA, BBVA, COLPATRIA, PICHINCHA, FINANDINA, BOGOTA, BANCO AGRARIO, TESORERIA MUNICIPAL

Pagos en Línea: www.alcaldianeiva.gov.co/tramites_y_servicios - Recaudo Bancolombia

